

## HOJA DE PROCESO

1. Objeto de la Contratación: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA, GOBERNABILIDAD LOCAL Y LIDERAZGO EN BENEFICIO DE LOS LÍDERES VECINALES DE LOS DISTRITOS PARIÑAS – TALARA Y LA BREA - NEGRITOS.
2. Número del Proceso: SEL-0064-2023-OTL/PETROPERÚ-PRIMERA CONVOCATORIA
3. M.E.R.: Reservado (X) Público ( )
4. Fecha de aprobación del M.E.R.: 09.06.2023
5. Tipo de moneda: Soles
6. Modalidad: Adjudicación Selectiva
7. Ítems: SI \_\_\_ NO x  
*En caso de procesos por relación de Ítems, los postores deberán presentar, **por cada ítem al que postulan**, la documentación solicitada en las condiciones técnicas y en las Bases Administrativas (Documentación para la propuesta técnica-económica y formalización contractual), en la oportunidad señalada en estas.*
8. Código(s) del Catálogo de Productos y Servicios Siclair para el presente proceso:  
  
3.99.13 Cursos / seminarios / servicios bibliotecarios.  
3.16.4 Desarrollo comunitario del capital humano.  
3.99.99 Otros servicios de asistencia.
9. Verificación de Multas Electorales  
PETROPERÚ, una vez que se haya dado la apertura de las propuestas técnicas – económicas, verificará en la página web de Consultas del Jurado Nacional de Elecciones que el Representante Legal de la(s) empresa(s) indicada(s) en el Anexo N° 1 “Declaración Jurada de Cumplimiento” de las Bases Administrativas, no cuente con Multas Electorales.  
  
El Representante Legal que tenga Multas Electorales, será NO ADMITIDA su propuesta en el proceso, por encontrarse impedido de participar en actos civiles, comerciales, administrativas y/o judiciales, según el mandato judicial legal del artículo 29 de la Ley N° 26497, Ley Orgánica del RENIEC.
10. Proceso Sujeto a Acuerdos Comerciales: No.
11. Dependencia y lugar de la convocatoria:  
  - Dependencia: Jefatura Técnica y Contrataciones Talara.
  - Lugar: Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., con RUC 20100128218, domiciliado en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas, Talara, convoca la presente *contratación*.
12. Formalización contractual:  
El contrato entre PETROPERÚ y el postor ganador de la Buena Pro se formalizará con la *suscripción de la Orden de Trabajo*, conforme a las formalidades y plazos estipulados en las Bases.
13. Cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos:  
Los postores deberán acreditar el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos de acuerdo con lo señalado en **el numeral 8 de las Condiciones Técnicas**.
14. Proceso con Criterios y Parámetros de Evaluación: No.
15. Participación de Notario Público: No.
16. Adjuntos:  
  - Bases Administrativas.
  - Condiciones Técnicas del Proceso.

**Nota:**

**Para completar el nombre y número del proceso en los Anexos de las Bases y el rotulado del(los) sobre(s), los postores deben tener en cuenta los datos señalados en los numerales 1) y 2) del presente documento, respectivamente.**

**CRONOGRAMA**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Convocatoria                 | 04/07/2023  |
| Presentación de Consultas    | 05/07/2023 al 07/07/2023 (*)  |
| Absolución de Consultas      | 12/07/2023  |
| Integración de Bases         | 14/07/2023  |
| Presentación de Propuestas   | 19/07/2023 (**) Hasta las 16:36 Horas<br>De manera electrónica en el Nuevo Portal de Convocatorias – SUPLOS.  |
| Otorgamiento de la Buena Pro | 26/07/2023  |
| Entrega de Bases             | Se podrán obtener las bases: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A través del SEACE.</li> <li>▪ En Jefatura Técnica y Contrataciones Talara en el Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura (*).</li> </ul> |

**Notas:**

1. Las consultas de los participantes a las Bases se efectuarán:
  - a. Mediante carta, dirigida a la Jefatura Técnica y Contrataciones Talara con asunto: Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0064-2023-OTL/PETROPERÚ-Primera Convocatoria, en la Oficina de Trámite Documentario, sito en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el plazo señalado en el cronograma, o
  - b. A través del correo electrónico [cbarríos@petroperu.com.pe](mailto:cbarríos@petroperu.com.pe) o a [esupo@petroperu.com.pe](mailto:esupo@petroperu.com.pe)

No se aceptarán consultas que se presenten en otras oficinas, fuera de la fecha, horario establecido, medios y/o correos electrónicos distintos a los antes señalados. (En caso de consultas recibidas por correo electrónico, el ejecutor confirmará por dicho medio la recepción de las consultas al participante)

Las respuestas a las consultas se publicarán a través de la página web del SEACE, mediante pliego absolutorio, según lo señalado en el cronograma. Las respuestas a las consultas formarán parte de las presentes Bases y se integrarán a éstas, en la fecha señalada en el cronograma.

La integración de Bases se publicará a través de la página web del SEACE e implica la incorporación de las modificaciones y precisiones producto de la absolución de consultas al texto original de las Bases, u otras mejoras que considere pertinente PETROPERÚ.
2. De presentar los postores recurso de apelación, éste se presentará en la Oficina de Trámite Documentario de PETROPERÚ en Edificio PETROPERÚ – Prolongación Avenida G-2 Pariñas - Talara – Piura, en el horario de 07:00 a 16:00 horas.
3. No se aceptan documentos presentados en un lugar o medio distinto al indicado u horario diferente; en tal caso, se tendrán por no presentados.

(\*) Horario de presentación:

En el horario de 07:00 a 16:00 horas

|  |  |
|--|--|
| (**) Presentación de Propuesta Electrónica | <p>A través del Nuevo Portal de Convocatorias: <a href="http://petroperu.suplos.com">petroperu.suplos.com</a></p> <p><a href="https://proveedorespetroperu.suplos.com/">https://proveedorespetroperu.suplos.com/</a></p> <p>Revisar numeral 3 de las Bases Administrativas “<i>Condiciones de Participación</i>” a la fecha de la presentación.</p> <p>Los proveedores que deseen registrar su oferta deben ingresar al Nuevo Portal de Convocatorias de PETROPERÚ S.A., utilizando su usuario y contraseña. Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el Manual de Usuario.</p> <p>( <a href="https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+(Proveedores-Petroperu)+-+Registro.pdf">https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+(Proveedores-Petroperu)+-+Registro.pdf</a> ).</p> <p>(<a href="https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+(Proveedores-Petroperu)+-+Presentaci%C3%B3n+de+Ofertas.pdf">https://cl0int-s3-proveedores.s3.amazonaws.com/files/manuales/Manual+Usuario+(Proveedores-Petroperu)+-+Presentaci%C3%B3n+de+Ofertas.pdf</a>).</p> <p>De requerir el proveedor soporte durante el registro de su oferta, en la parte inferior derecha de la plataforma figura un chat para la asesoría respectiva.</p> |
|--|--|

